


LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De interés legislativo las tareas realizadas por Autismo Tigre, organización de familias y amigos y amigas de personas con autismo, que desde el Partido de Tigre impulsan acciones para crear conciencia sobre el autismo.

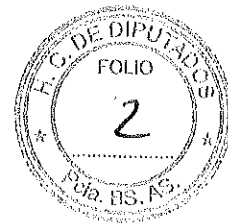
Asimismo, vería con agrado que se declare de Interés Provincial por el Poder Ejecutivo, a partir de los organismos pertinentes.



MARIANA A. LÓPEZ  
Diputada  
Bloque Frente de Todos  
H.C.D. Prov. de Buenos Aires



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires




## FUNDAMENTOS

Autismo Tigre es una organización conformada por familiares y amigos y amigas autoconvocadas de personas con trastorno del espectro autista (TEA) que desde su sede en el Partido de Tigre lucha día a día para concientizar, a través de diferentes actividades, sobre esta condición.

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), el Trastorno del Espectro Autista se define como una condición neurológica que se manifiesta en la primera infancia. Se caracteriza, fundamentalmente, por la intensa concentración de una persona en su mundo interior y la progresiva pérdida de contacto con el mundo que lo rodea, aislando al sujeto de situaciones comunicativas “comunes” e interfiriendo con el efectivo desarrollo de su vida. Los informes de la Organización Mundial de la Salud expresan que la estigmatización y la discriminación asociadas a la diversidad en el ámbito neurológico siguen siendo los principales obstáculos para el diagnóstico y el tratamiento. Esta situación, debido a la falta de difusión sobre esta condición y sus posibles prácticas de acompañamiento, hacen que las personas que lo transitan y su entorno sufran conductas de discriminación y estigmatización por parte de la sociedad.

Buscando crear canales para trabajar la carencia de información sobre el trastorno del espectro autista, la Organización de las Naciones Unidas (ONU), en el año 2008, dispuso que entre en vigencia la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, dentro de la cual, entre sus objetivos, se enuncia “*promover, proteger y asegurar el goce pleno y en condiciones de igualdad de todos los derechos humanos y libertades fundamentales por todas las personas con discapacidad, y promover el respeto de su dignidad inherente*”. Este artículo se transformó en una herramienta fundamental en la búsqueda por fomentar una sociedad inclusiva que cuide a todos sus miembros, y garantizar que todos los niños, niñas, adultas y adultos con TEA puedan llevar una vida plena y gratificante. Esta medida fue acompañada con la sanción del 2 de abril como “*Día Mundial de Concientización sobre el Autismo*” por parte de la Asamblea General de

  
ROMANA A. LÓPEZ  
Diputada  
Grupo Frente de Trabajo  
HCD Pcia. de Buenos Aires



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

las Naciones Unidas, en búsqueda del reconocimiento y la visibilización de esta condición a nivel mundial.

Ante el pedido de la OMS, exigiendo el diseño de políticas públicas por parte de los Estados para desarrollar campañas de concientización sobre el TEA, aparecieron diversos actores sociales que tomaron con compromiso la bandera de esa lucha. Es así como, en las últimas décadas, diferentes organizaciones han cobrado mayor relevancia en sus campañas por visibilizar el Trastorno de Espectro Autista, luchando contra la discriminación que rodea a esta condición y, a su vez, impulsando cambios para la consolidación de un Sistema de Salud Integral que acompañe de la mejor forma a quienes transitan TEA y a sus seres queridos.

Autismo Tigre es una organización que, desde su sede en Tigre, lucha por lograr mayores espacios de inclusión para quienes conviven con autismo en la comunidad tigrense. Ante la urgencia de hablar y visibilizar el Trastorno de Espectro Autista, Autismo Tigre, se creó con autoconvocados y autoconvocadas, familiares y amigos y amigas de personas con TEA que comenzaron a organizarse para emprender diversas actividades con el objetivo de difundir y llevar a toda la comunidad del Partido de Tigre información sobre autismo.

Autismo Tigre desarrolla actividades durante todo el año. Dentro del Partido de Tigre, se hacen presentes en el Centro de Rehabilitación Frida Kahlo, la Estación Fluvial de Tigre, las escuelas de la región, entre otros lugares, poniendo en manifiesto su lucha diaria por visibilizar el Trastorno de Espectro Autista. En el marco de esta búsqueda por la concientización, Verónica Lencina, integrante de Autismo Tigre, manifestó *"pedimos que las leyes de discapacidad se cumplan; y que los derechos de las personas con autismo dejen de ser vulnerados. Los chicos con autismo sufren recorte en sus prestaciones y la quita de pensiones. Por eso seguimos pidiendo por la reglamentación de la ley 27.043 para la detección temprana y la formación a profesionales para que se pueda hacer un diagnóstico a tiempo"*.

Durante el año 2023, La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires fue la anfitriona del Primer Foro Provincial de Salud, hacia una legislación integral TEA, que tuvo a Autismo Tigre como una de las organizaciones protagonistas. El Foro tenía el objetivo de articular



ROXANA A. LÓPEZ  
Diputada  
Banco Frente de Todos  
Hon. Pcia. de Buenos Aires




Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

y debatir entre diversos actores en función de construir una legislación integral que garantice los derechos de las personas con Trastornos del Espectro Autista (TEA). Autismo Tigre, participó de los cinco paneles de discusión en los cuales se debatieron distintos ejes en relación a TEA. En estos convivieron familias, personas con TEA, organizaciones sociales, terapeutas ocupacionales, psicólogos, neurólogos, fonoaudiólogos, docentes, acompañantes terapéuticos, entre otros actores involucrados en la temática, defendiendo la importancia de un sistema Integral de Salud.

Resulta una obligación, como representantes de la sociedad, reconocer y estimular todas las acciones que se impulsan desde Autismo Tigre, quienes conforman una organización que representa un ejemplo de lucha por la visibilización del Trastorno del Espectro Autista en la provincia de Buenos Aires. Las campañas y acciones que nacen desde Autismo Tigre desde su conformación, no solo fomentan el acceso al derecho de salud de cada habitante del partido de Tigre, sino que, a su vez, buscan combatir la discriminación y la estigmatización de quienes transitan TEA, creando canales que nos lleven, como sociedad, a consolidar un Sistema de Salud Integral, dentro del cual la salud nos involucre a todos y todas.

Como muestra de compromiso con la lucha por la Concientización sobre el Trastorno del Espectro Autista, solicito a las y los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

A su vez, se sugiere la comunicación sobre la misma a la organización Autismo Tigre.



ROXANA A. LÓPEZ  
Diputada  
Banco Frente de Todos  
1100 Pcia. de Buenos Aires